

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 13 de Julio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santos de hoy, día 13
San Anacleto, papa y mártir.
Santos de mañana, día 14
San Buenaventura, obispo y doctor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezada á las 8; á las 9 y media, tercera, asperjes, misa cantada con vestuarios y plática; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños, á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8 para las tropas de la guarnición; á las 9, tercera, asperjes, exposición del Santísimo Sacramento, misa cantada, plática, procesión claustral de S. D. M., bendición y reserva. Asistirá la Real Esclavitud del Santísimo; á las 12, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 5, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas á las 5 y media, 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8 y 3 y media; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 8 de la noche, el rosario y letanía rezados, novena de Nuestra Señora del Carmen y cánticos á la Virgen.

Ermida de San Telmo.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 8 y media; á las 2 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

Dominica VII después de Pentecostés.

La misa y oficios divinos de mañana son del Santísimo Redentor, con rito doble mayor, color encarnado.

La misa y oficios divinos del lunes son de San Ignacio de Azevedo y compañeros mártires, con rito doble de segunda clase, color encarnado.

EVANGELIO DEL DOMINGO VIII

DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos voraces, por sus frutos ó obras los conoceréis, ¿acaso se cogen uvas de los espinos ó higos de las zarzas? Así es que todo árbol malo da frutos malos. Un árbol bueno no puede dar frutos malos ni un árbol malo puede darlos buenos. Todo árbol que no da buen fruto debe ser cortado y echarlo al fuego. Por sus frutos, pues, lo podéis conocer. No todo aquel que dice: Oh Señor, Señor, entrará por eso en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial; ese es el que entrará en el reino de los cielos.

Evangelio según San Mateo, capítulo VII, vers. de 15 á 21.

Malhechores del bien

La libertad del arte, ¿quién será capaz de negarla? Un extraviado solamente.

Claro es que todos los atributos humanos están condicionados por algo absoluto, que se llama unas veces lo infinito, y otras ley eterna: por eso nunca puede confundirse la libertad con el libertinaje.

De aquí se sigue que, si el Estado ha de realizar uno de sus fines; es decir, garantizar el uso del derecho, tiene forzosamente que evitar antes que nada el libertinaje.

Estas ligeras consideraciones demuestran el error de algunos que en nombre del arte protestan contra las autoridades, cuando estas, en uso de sus facultades, prohíben la represen-

tación, la exhibición, la publicación de ciertos esperpentos que tal vez tienen su sanción en el Código Penal.

No es arte, no puede serlo de ninguna manera todo lo que esté manchado con la nota de inmoral; la materia se subordina al espíritu, y con este, las facultades perceptivas á las volitivas: así, la belleza, que es verdad tiene por fin el bien; y el arte, que es su realización, la moral.

No hemos, pues, de confundir nunca lo deshonesto con lo artístico; ni menos un teatro ó un cine con la sala de un prostíbulo. Y por donde quiera que lo miremos, siempre resulta el deber de la autoridad, de evitar por todos medios la corrupción en los espectáculos públicos.

La influencia en las costumbres es enorme. Para no ir más lejos, veamos lo que ocurre en Francia, y no queremos decir en España, porque los defectos se ven mejor en el vecino.

Los franceses tienen la virtud de sorprender la realidad en síntesis, y se acomodan muy bien á ella. Siendo muy democratas han vuelto á la pena de muerte y el pueblo, lejos de protestar, aplaude el vigor empleado contra los apaches. Ahora han iniciado una campaña contra los cines, porque se venía observando que en la juventud se desarrollaba un sentimiento peligroso de admiración hacia los criminales.

La causa del mal radicaba en la exhibición de películas en que se idealizaba á los Raffles, Jimmy Sansón, Arsenio Lupin, Brunot, Garnier y demás ladrones de guante blanco.

Por eso, las Cámaras tratan de rebajar la edad para el pleno castigo de los delincuentes, el prefecto de policía de París habla de una represión vigorosa y el procurador de la República excita el celo de los Tribunales invitándoles á que no aprecien circunstancias atenuantes.

En España también urge tomar medidas contra la ola de cieno que nos envuelve. Aquí mismo, en Santa Cruz, se venden libros pornográficos, se fabrican y venden postales de lo más asqueroso; niños de corta edad ofrecen revistas sicalípticas y á los cines no siempre se puede asistir sin dejar á la puerta la vergüenza.

En nombre de la moral, en el del arte, en el de la humanidad, es preciso que las autoridades emprendan una campaña de saneamiento.

LA AUTONOMIA ESCOLAR

Como mujer, soy curiosa; como admiradora de esta hermosa región, me asocio á sus alegrías y aplaudo la fé inquebrantable que la intelectualidad canaria tienen del destino de su patria chica; como educadora, me intereso en los asuntos que puedan tener alguna influencia en el porvenir de la enseñanza.

Por eso acudí el día 9 á Santa Cruz, y mezclada con el pueblo, presencié el recibimiento entusiasta, espontáneo y sincero que los tinerfeños dispensaron á sus defensores, á los que de Madrid regresaban fatigados por el rudo batallar, pero alegres y satisfechos porque podían ostentar á sus poderdantes, en una mano el laurel de la

victoria y en la otra el ramo de oliva, símbolo de la paz que generosos brindaban á todas las islas hermanas.

Por eso, también, oi con religioso interés, los discursos que los señores Calzadilla y Pérez Armas dirigieron al pueblo, en los que hicieron resaltar la nota patriótica y el cariño entrañable á esta región, «para la que—según decía el Sr. Pérez Armas—han tenido todos los prohombres de los partidos políticos españoles atenciones y alabanzas, facilitándonos el cumplimiento de la delicada misión que el pueblo nos había encomendado».

Y en otro de los periodos de su discurso agregaba el Sr. Pérez Armas: «Por esa protección que encontramos en las altas esferas de la política; por el convencimiento que de las necesidades de esta región supo llevar la Comisión tinerfeña al ánimo del Gobierno, hemos podido defender no solo nuestra hegemonía material si que también nuestra hegemonía espiritual».

Y he aquí el pensamiento que me ha sugerido la idea de redactar estas cuartillas.

Canarias, con la nueva ley votada por las Cortes, ha comenzado á romper los anillos de esa cadena centralizadora, que empezando en los secretarios rurales termina en los Ministros responsables; «ha dado el primer paso—como decía el Sr. Calzadilla—en el camino de su autonomía; pues desde ahora, cada isla podrá administrar con completa independencia, mediante los Cabildos, sus intereses y no verá mermadas sus prerrogativas ni sus derechos».

¿Qué más natural y conveniente que cada región tenga facultades propias, que le permitan desenvolverse conforme á su espíritu, á sus necesidades, á sus hábitos; y no tenga que vivir sometida á una legislación de uniformidad tiránica, que muchas veces rompe lo que es obra no de la voluntad individual sino del desenvolvimiento de la raza?

¿Qué más racional que dentro de cada región se decidan los litigios en los asuntos que le sean propios?

¿Qué más lógico que cada región desenvuelva y organice la enseñanza en armonía con sus necesidades; única manera de que sea manifestación verdadera de la patria cultura, y no como ahora, que solo es símbolo de la centralización del Estado?

Bien segura estoy de que algunos que esto lean han de extrañarse que así piense y así escriba. Los que me conocen, en estas ideas verán las que siempre he mantenido: los que no me conocen, tienen el derecho de decir lo que les plazca.

Nadie que ame la verdad puede negar que el Estado se halla erigido en amo de la enseñanza, ni que ha llegado á creerse legítimo dueño de las inteligencias, impidiendo que otro las eduque sin su permiso ni intervención; porque nadie más que él puede expedir títulos ni dar aptitudes para conceder empleos y aspirar á cargos públicos.

Es un sofisma sostener que el educar y el enseñar son funciones privativas del Estado. Este puede enseñar y aún debe enseñar, cuando no haya quien lo haga; bien entendido, que si tiene la imperiosa obligación de amparar y proteger el derecho de toda persona jurídica, no la tiene para invadir ni para mermar la esfera jurídica de la persona potegida. Por eso el Estado no debe ni puede decir: «Yo soy el único pedagogo; nadie sin mi licencia puede enseñar; no tiene valor alguno el saber que no lleve el marchamo de mis oficinas». Porque decir esto es proclamar la omnipotencia y la omnisciencia del Estado; y quienes las defiendan profesan la estatolatría, que es la moderna idolatría de las naciones.

El buen sentido dice que la enseñanza no debe ser esclava del Estado, sino independiente de él; porque así lo reclama el derecho natural de los padres y educandos á escoger maestro, enseñanza, texto y procedimiento para formarse é instruirse; porque la santidad de esta función exige que no sea entregada en manos del Estado, regido por hombres que cambian y por partidos que, haciendo de ella cuestión política, la supeditan á sus vaivenes y miserias; porque la seriedad de la enseñanza reclama que no sea llevada y traída ni manoseada, porque con

ello se desfigura y bastardea; y en fin, porque el respeto á las venerandas reliquias de las tradiciones de los pueblos así lo demanda.

Lléguese en buena hora, y lleguése cuanto antes, á la autonomía Universitaria, que tras ella, vendrá la autonomía escolar. Canarias ha de dar, mediante el desarrollo de su descentralizadora administración, el ejemplo á las demás regiones españolas, para quienes hemos de desear parecidas prerrogativas á las que se han concedido á estas islas.

No por eso dejamos de pensar que si el regionalismo es santo y loable, que si las libertades regionales son convenientes y aún necesarias á la prosperidad y tranquilidad de los pueblos; el mal uso de ellas puede convertirse en una espada de dos filos, que no solo ponga en peligro la vida de las regiones, sino también la integridad de la patria, la cual debemos afirmar y defender con todas nuestras fuerzas por gratitud, por deber, por propia conservación.

Loor eterno merecen de los hijos de Canarias los que en Madrid tan donadamente batallaron hasta conseguir la descentralización administrativa de estas islas, armonizándola con la centralización gubernativa y con la unidad provincial y nacional, que representa la verdadera unidad orgánica del poder soberano, que ordena y mantiene el derecho de todos los organismos; que de una parte afirma los lazos de cariño con la madre Patria y de la otra sostiene y defiende las facultades esenciales, las prerrogativas y los principios que son inseparables de la personalidad jurídica de las regiones, de sus tradiciones y de su historia.

E. R. de F.

Laguna 11-7-912.

El morir del día

¡Qué hermoso y poético es contemplar el morir del día, cuando el sol se oculta allá en el horizonte, enviando sus últimos rayos á la tierra en un reflejo anaranjado, como si fuese una caricia placentera llena de encantos indecibles, dando su última despedida al día que se va, al día que muere!...

Los trinos de los pájaros, la frescura de la brisa al embalsamar el ambiente que nos rodea; la soledad apacible de aquel tético momento; todo lo contempla mi ser sugestionado por el encanto que despierta el perfume delicioso de las flores; paulatina é inconscientemente va transportándose á otras regiones, hasta caer en un letargo profundo; entonces mi alma parece hallarse subyugada por un misterio incomprensible de dicha, y desprendiéndose de mi cuerpo, va subiendo, subiendo al espacio; y cuanto más se eleva, más admira el hermoso panorama que se presenta abajo, en esta porción terrenal, que tantos encantos á la vez que decepciones nos brinda.

Luego, desciende hasta volver á apoderarse de mi ser, que gradualmente va despertando del letargo en que se ha sumido; entonces observo que la noche ha extendido sus negras alas; es que el día ha muerto.

Miro hacia la bóveda celeste y contemplo el inmenso candelabro de las estrellas; miro luego al horizonte, y veo la luna que al descorrerse una nube, asoma con un movimiento ondulante y gracioso y se eleva hacia el espacio, para disipar las sombras fantásticas de la noche, para hacerla grata y apacible, como aquellas con que sueñan los enamorados.

Miguel Fernández Oramas.

Rambla 10-7-1912.

Carnes averiadas

Si las carnes están abandonadas ó en putrefacción, la coacción no es bastante para librarnos de su influencia deletérea á causa de los temibles venenos que contienen.

Para conocer si la carne está pasada, se emplea el «reactivo de Eber», líquido que se prepara mezclando 10 gramos de ácido clorhídrico (de 1°10 densidad) 10 gramos de eter y 30 gramos de amoniaco, todos ellos ingredientes comunes y que se hallan en cualquiera droguería ó farmacia.

Aproximando á la carne sospechosa una varilla de vidrio bañada en el reactivo, si la carne está en putrefacción, se produce una especie de nuveilla de humos blancos debidos á la formación de cloruro amoniaco.

En la Matanza

En este pueblo han tenido lugar los exámenes de las escuelas nacionales de ambos sexos.

El día ocho á las diez comenzaron los de niñas, cuya escuela regenta la ilustrada Maestra Sta. María de los Dolores Oliva y Cruz. Fueren presididos por los señores Cura Economo, Alcalde, D. Leopoldo Hernández, D. José Delgado y D. Valeriano Delgado, asistiendo varias señoras y señoritas. El acto no pudo resultar más brillante. Las niñas contestaban con un despejo y una precisión tal á cuantas preguntas se les hacía, que causaba verdadera admiración oír de aquellos infantiles labios respuestas tan categóricas y adecuadas á las mil y variadas preguntas que se les hacían; demostrando un completo dominio de todas las materias. Terminado el acto, la señora Maestra leyó la memoria reglamentaria, castizamente redactada; después de lo cual el Sr. Cura dió la enhorabuena á todas las niñas por el adelanto en que se hallaban, haciéndola extensiva á sus padres, y tributando su admiración á la Maestra por el interés y celo con que desempeñaba su espinoso cargo, demostrados en este acto.

Por la tarde del mismo día se verificaron los de la escuela de niños regentada por nuestro apreciable amigo D. Francisco Acevedo, presididos por la Junta local de primera enseñanza, compuesta de los señores arriba citados y con asistencia de varias otras personas.

Elevado es el concepto que tenemos de la intelectualidad del joven Maestro de la Matanza, que se ha venido manifestando desde hace tiempo como escritor fecundo y elegante y poeta inspiradísimo, cuyos trabajos han honrado varias veces las columnas de este diario; más en dicho día demostró que á su claro entendimiento ha sabido juntar unas condiciones pedagógicas excepcionales y un celo por la enseñanza digno de todo encomio; pues, á pesar del corto tiempo que lleva al frente de su escuela, hallábase los niños tan adelantados, que todos los asistentes quedaron plenamente satisfechos del resultado.

Nosotros no lo hubiéramos quedado, si solamente se hubiese procurado la instrucción de la inteligencia, haciendo caso omiso de la voluntad. Con razón se ha comparado la ilustración con la luz. Ella, en efecto, viene á ser como el sol en el mundo del espíritu. Pero hay que tener en cuenta que de la luz se aprovecha lo mismo el ave que nidifica para embellecer con la propagación de su especie la naturaleza, como la fiera para descubrir su inocente víctima y sembrar la muerte.

Queremos decir que el entendimiento humano iluminado por la ciencia, lo mismo ha servido á Descartes y Leibnitz para ensanchar los horizontes de las matemáticas, á Newton y al P. Sechi para legislar los astros, como á Proudhon, Lasalle y Carlos Marx para engendrar ese odio de clases que amenaza á la vacilante sociedad contemporánea; lo mismo ha servido á Galvani, Edison y Marconi para realizar sus inventos que el mundo admira al par que los disfruta, que á los anarquistas miserables á forjar sus siniestras bombas, tristes mensajeras de la desolación y la muerte.

La ilustración, para que sea digna de estimación y aprecio, es indispensable que vaya encauzada hacia el bien; que sea este como su principio informativo y la savia que la vivifique. Si á ella no va hermanada la más acrisolada honradez; si se ha de convertir en instrumento de iniquidad, como por desgracia encontramos muchos ejemplos en nuestros días, preferible es mil veces el más completo analfabetismo. ¡Cuanto más no vale un hombre honrado, aunque no conozca el abecedario, que un bandido con borlas de doctor! ¡Cuanto más simpática no es la figura de un S. Isidro empuñando su rústico arado, que la de un Voltaire ó Renán escribiendo sus nefandos libros!

La honradez, aunque sea sin ilustración, la bendecemos; ambas unidas, las veneramos; mas esta sin aquella, la despreciamos y maldecimos.

Por eso la enseñanza laica que ha querido implantarse, es digna de ser desterrada; más que por ser una mutilación de la inteligencia, por ser una verdadera gangrena social.

Por fortuna, la inmensa mayoría de nuestros maestros ajustan sus enseñanzas a la más estricta moralidad, que solo sabe inspirar la Religión. Y es que esta va siempre unida al sacrificio, que nadie sufre en más alto grado que esta sufrida clase.

No se separan de esta regla los dignos maestros de la Matanza; quienes al par que una sólida instrucción, han procurado inocular en sus discípulos una esmerada educación y moralidad, en todo ajustada a los principios cristianos.

Reciba una y otro nuestra más entusiasta y sincera felicitación por los triunfos obtenidos; y los vecinos de la Matanza nuestra más cordial enhorabuena por tener para sus hijos maestros tan acabados y ejemplares.

EL "MUNDO GRÁFICO"

En esta importantísima y popular revista y en su número correspondiente al día 3 del actual mes de Julio, aparecen varias fotografías de este Archipiélago, en las cuales una se refiere a la comisión enviada por Las Palmas con objeto de gestionar la división de Canarias, otra de nuestros representantes enviados a Madrid y dos más de las fiestas organizadas recientemente en esta Ciudad con objeto de recaudar fondos para los heridos y familias de los muertos de la actual campaña de Melilla.

Nuevamente recomendamos a nuestros lectores la importante revista *Mundo Gráfico* y enviamos nuestro modesto aplauso a su digno corresponsal artístico en esta capital, nuestro muy querido amigo D. Arturo López de Vergara, por su constante labor en pró de nuestro pueblo.

GOBIERNO CIVIL

Heridos

La Guardia de Seguridad condujo al Hospital Civil al individuo Juan González Marrero (a) *Barraqueo*, para la curación de una herida leve en la región frontal producida por Clemente Luzardo.

También fué llevado al mismo benéfico establecimiento el obrero Marcos Armas Darías para la asistencia de dos heridas producidas durante su trabajo en el vapor *Seagull*.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de San Sebastián de la Gomera, comunica al Sr. Gobernador Civil en un telegrama fecha día 10 lo que sigue:

«Pareja servicio en el barrio la Laja participame detención niño 10 años Agapito Trujillo Alvarez, autor muerte dada tiro escopeta a niña 5 años María Armas ocurrida desgracia en este día.»

El concierto del jueves

Como era de esperar, el concierto celebrado el jueves por la noche en el lindo Parque Recreativo, organizado por la Academia de canto de don Nestor de la Torre, en homenaje y a beneficio de la simpática Srta. Rafaela Quevedo y Rodríguez, resultó grandioso y admirable.

A las 9 comenzó el espectáculo con un auditorio selecto y distinguido. El Parque estaba completamente atestado.

El sexteto Power ejecutó admirablemente *La Bohème* (selección) y la *Suite international*.

Rafaelita Quevedo, con su voz bien timbrada cantó, como ella sabe hacerlo dos preciosas melodías de Denza acompañándole en el piano la señorita Marina García.

Las Srtas. María Crosa y María García, agradaron mucho en la *Nenia* de la ópera *Mefistófeles* y *O mio Fernando*, de la *Favorita*, acompañadas al piano la primera por la notable profesora Srta. Emma Martínez de la Torre y la segunda por su hermana la Srta. Pastora.

La Srta. Emma y la encantadora Lolita Trujillo arrancaron aplausos en las notables composiciones *La Mandolina* y *Sur le lac op 109*, respectivamente, ejecutadas al piano.

El notable barítono D. Nestor de la Torre, como siempre a gran altura, demostrando cada vez más lo que es y lo que vale.

Germán Perera agradó mucho en la melodía *Quando tu sarai vecchia*, de Forti.

Terminó la agradable velada con el precioso coro de *La Pastoselle* de la ópera *Andrea Chénier*, cantado por las Sras. D.^{as} Dolores Champsaur de la Torre, Remedios Lázaro de Rumeu, Adela Cabrera de Mandillo, y las señoritas de Cabrera, Emelina y Carmen; Crosa, María y Angeles; Matilde Martín, García Marina, María Pepa y Pastora y Rafaela Quevedo.

La prensa Cubana y nuestras paisanas

En el último número que hemos recibido de la importante revista cubana *Islas Canarias* que se publica en la Habana, órgano de la colonia canaria residente en aquella Capital, aparecen los retratos de las muchachas premiadas en el concurso celebrado últimamente por el diario *La Prensa* de esta Ciudad.

También contiene dicho número, interesantes «Crónicas Tinerfeñas» como así mismo varias notas y revistas del resto de nuestro archipiélago. La primera plana, está dedicada al joven y eminente pianista nuestro paisano Manolito Funes.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice:

Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estomago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud., no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Manuel de Cámara y Cruz y con asistencia de los diputados señores Ascanio, Diaz Curbelo y Calzadilla, celebró ayer sesión la comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos.

—Informar á favor de los reclamantes, un recurso de alzada promovido por D. Francisco Manrique de Lara y D. Luis de León y Castillo contra una providencia de la Alcaldía de Telde.

—Dar informe favorable al expediente de expropiación forzosa de varias fincas urbanas en la ciudad de Las Palmas para ensanche de la calle del «Obispo Codina».

—Conceder un mes de licencia por enfermo al Secretario de la Exema. Diputación provincial D. Carlos Pizarro y Belmonte.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha regresado de Inglaterra nuestro estimado amigo el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Esteban Mandillo.

Sea bienvenido. —En el vapor correo español M. L. Villaverde llegó á esta Capital la respetab. Sra. D.^a Teresa Bosch, madre del ilustrado catedrático del Instituto de esta Provincia nuestro apreciable amigo D. Jose Font y Bosch.

La saludamos respetuosamente.

Mejorías

Se encuentra más aliviado en la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Juan Diaz.

Lo celebramos.

Persona práctica se ofrece para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad de particulares, Casinos, casas de comercio y de banca.

Para más informes, pueden dirigirse á D. José Santaella, calle Alfonso XIII número 82.

A los veraneantes:

Desde el día 1.º de Julio la acreditada **Fábrica de Pan de Rumeu** sirve á domicilio en la vecina ciudad de la Laguna sus incomparables clases de **Pan Fino**, así como sus renombradas especialidades de **Pan de Huevo**, **Pan Quemado de Alberique** y **Ensamadas Mallorquinas**.

Para encargos: Escritorios, Dr. Allart, 8.—Teléfono n.º 50.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO

De Tolón

Naufragio

Madrid 11. En aquella bahía ha naufragado el «Ohusard». Se desconocen aún los detalles de la catástrofe; pero se sabe que la tripulación entera logró salvarse.

De Madrid

La Gaceta

Madrid 11. La Gaceta de hoy publica la ley de reformas administrativas en ese archipiélago, recientemente votada por las Cortes.

También inserta las demás leyes votadas en la última temporada.

Por la república

Se ha hecho el movimiento de Gobernadores que anunciamos ayer.

No deben haber satisfecho al ministro las explicaciones dadas por el Sr. Reixa en el asunto de los alijos de armas que se dicen realizados en aquella provincia por los monárquicos portugueses, porque ha sido nombrado Gobernador el jefe del partido democrático de Alicante.

En la combinación figuran también las provincias de Pontevedra y Avila cuyos Gobernadores permutan.

Consejo

Madrid 12. En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso en el que habló de los sucesos de actualidad, deteniéndose especialmente en la conspiración de los monárquicos portugueses, acerca de la cual y de las medidas adoptadas por el Gobierno informó minuciosamente á Don Alfonso.

Expuso también el Sr. Canalejas al Monarca el estado en que se encuentran las negociaciones con Francia, expresando su creencia de que pronto terminarán á satisfacción de ambas potencias. La reunión fué breve.

De Avilés

Colisión

Madrid 11. Entre los huelguistas de las minas de Avilés (Asturias) y los esquirols se suscitó una reyerta acometiendo los primeros á los segundos, porque se negaron á secundar el paro.

Para calmar los ánimos y evitar desgracias intervino la guardia civil, que se vió precisada á dar una carga, á consecuencia de la cual resultaron algunos obreros con contusiones de más ó menos importancia. Ante la enérgica actitud de la benemérita, se disolvieron los grupos.

Se vigila á los huelguistas, y se han establecido guardias para garantizar la libertad del trabajo.

Los ánimos están muy excitados temiéndose que se reproduzcan los desórdenes en la vía pública.

De Madrid

De viaje

Madrid 11. Después de almorzar regresó á La Granja S. M. el Rey Don Alfonso.

El día 21 volverá á Madrid con objeto de presidir el Consejo que está anunciado para aquella fecha.

De veraneo

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha salido con di-

rección á San Sebastián, donde se propone pasar una temporada.

También el Presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, ha marchado á Vichy.

Reclamación

Madrid 12. El diputado por Pamplona señor Vázquez de Mella ha hecho reclamaciones al Gobierno del Sr. Canalejas por los malos tratos y persecuciones de que son víctimas los emigrados monárquicos portugueses.

Rumores

Corren rumores de que existen grandes agitaciones en la vecina república; se dice de positivas victorias alcanzadas por los monárquicos en el norte.

En la Legación portuguesa se niega rotundamente sean ciertos tales rumores.

Es natural

Añaden, que, en contra de lo que se supone, ellos no se reservan ninguna noticia de lo que acontece en Portugal.

Ex-ministro enfermo

Ha sido operado el ex-ministro Sr. Gullón que padecía una hernia. Su estado es grave, aún cuando ha experimentado alguna mejoría.

A veranear

Esta noche saldrá de esta Corte para San Sebastián el Embajador de Francia Mr. Geoffray que va á pasar allí la temporada estival.

Con el mismo objeto se trasladará á dicha capital el próximo domingo el ministro de Estado señor García Prieto.

De Paris

Acuerdo del Senado

Madrid 12. Comunican de la capital de Francia que el Senado ha aprobado el convenio internacional sobre el protectorado en el Imperio de Marruecos.

Ataque á Fez

Añaden las noticias llegadas de París que un grupo de rebeldes atacó los puestos avanzados de las fuerzas francesas que custodian la población de Fez, intentando penetrar en el recinto de la misma.

Después de varias horas de combate los franceses lograron dispersar á los rebeldes.

La verbena de esta noche

Organizada por la Comisión de Señoritas de la Cruz Roja, tendrá lugar en la noche de hoy una verbena en el Parque Recreativo.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para publicar íntegro el programa del espectáculo, pero, aunque así sea, bueno es que nuestros lectores sepan que tomarán parte las bandas Municipal y Militar, que habrá fuegos artificiales, bailes en la pista y dentro del salón, carrousell, etcétera.

A las 9, gran función de variedades y cinematógrafo; (cuatro películas y cuatro artistas).

Los precios establecidos son reducidísimos, pues la entrada para caballeros costará una peseta; 0'50 céntimos las señoras y 0'30 los niños.

Los billetes sirven indistintamente para circular por la verbena y para penetrar en la sala de espectáculos.

Dado el fin que se proponen las Señoritas de la Cruz Roja, mucho desearemos que el éxito responda á sus iniciativas.

Damos las gracias á la distinguida señora Presidenta D.^a Julia Verdugo de Mauriz por la atenta invitación que se ha dignado dirigirnos para asistir á tan benéfico acto.

El último tranvía á la Laguna el sábado 13, saldrá á la una de la noche, partiendo de la calle del Norte.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

Noticias

Mañana de 6 y media á 7 de la tarde llegará á esta Capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con objeto de tomar el vapor correo interinsular que lo conduzca á las islas de Gomera y Hierro, que como ya hemos dicho marcha con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación en los pueblos de dichas dos islas.

Muy animada resultó la fiesta que organizó el Real Club Tinerfeño en la tarde del día 11 del actual.

Verificaróse las anunciadas regatas, resultando vencedor la canoa que dirigía nuestro joven amigo don César Casariego.

El premio consistía en unos magníficos gemelos para el patrón de las canoas y en un elegante vaso en su estuche para el resto de los tripulantes.

Acto seguido se improvisó un animado baile que duro hasta las 8 de la noche.

Continúan con gran actividad los trabajos para la celebración de la velada que el 26 de Julio celebrará el «Ateneo Tinerfeño» con el fin de clausurar el presente curso académico.

Juzgamos de oportunidad publicar los siguientes datos relativos al cañonero español *Doña María de Molina*, que llegó el miércoles con objeto de estar de apostadero en este puerto.

Fué construido el año 1896, desplaza 823 toneladas y sus dimensiones son las siguientes: eslora, 71'92 m; manga, 8'25; puntal, 4'74; y calado máximo, 3'45.

Su artillería está compuesta de 8 cañones Nordenfeldt, tiro rápido, de 57 m. m. y 2 cañones Maxim automáticos.

Lo manda el Capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar.

En la Comandancia de Marina de este puerto está expuesto al público un anuncio en que se convoca á concurso para proveer la plaza de perito arqueador de este puerto, cargo que se encuentra vacante desde hace unos once años, por cuya causa todos los buques que se arqueaban en esta provincia tenían que hacerlo en Las Palmas.

La Estación radiotelegráfica de esta Capital, comunica con los vapores siguientes en las fechas que se indican.

Día 13

«Cap Verde» alemán
«Friedrich der Grosse» id.
«Tomaso di Savoia» italiano

Día 14

«Konig Wilhelm II» alemán
«Indiana» italiano
«Highland Pride» inglés

El miércoles por la noche se le extravió á un señor una pluma estilográfica de oro con sujetador de plata.

La persona que se la haya encontrado y la entregue en Sanidad Marítima, para devolvérsela á su dueño, será gratificada.

Con cargamento de frutos del país han salido para Londres y Hamburgo respectivamente, el vapor noruego *San Mateo* y el alemán *Mogador*.

De Liverpool ha llegado el vapor inglés *Fulani* con cargamento general de mercancías para el comercio de esta plaza.

La Samaritana de Madrid.—Con gusto anuncia á su numerosa clientela el próxima visita de su viajante en esta isla, con muestrarios completamente nuevos de toda ropa blanca trabajada á mano, cortinajes, tapetes, mantelería, etc., etc.

Especialidad en equipos de novias.

Procedente de Australia llegó ayer el hermoso vapor inglés *Moravian* perteneciente á la importante empresa naviera «Aberdeen Line».

Se dirigía á Londres con numeroso pasaje.

Esta noche ó mañana temprano llegará á Las Palmas el vapor correo *Hesperides* que viene de la Península.

La correspondencia de este buque la traerá mañana por la tarde un correillo interinsular.

Por referencias particulares sabemos que nuestro joven amigo D. Rafael González Bento ha terminado con brillantes notas sus estudios de Delinante de Obras públicas, habiendo sido destinado á Ciudad Real.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Pasajeros

El correo interinsular *Lanzavote* trajo de Las Palmas los siguientes pasajeros:

D. Ildelfonso García, D. Vidal Moreno, D. Vicente Díaz y D.^a María del Rosario.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruela, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipela, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, historia, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxy-pathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxy-pathor** para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxy-pathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxy-pathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxy-pathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudace 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Aiso**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

SUBASTA

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación.

Por el presente anuncio se hace público que el día 14 de Julio del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino *La Nueva Unión*, de este Puerto, de una á una y media de la tarde, en venta en pública subasta, por pujas á la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan á continuación:

Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe.

Solar anterior á la casa letra A, que mide cuarenta y ocho m. c. pesetas 200'00.

Solar situado al Oeste de los edificios de esta Compañía, que mide un mil cuatrocientos cincuenta y seis m. c. con noventa y cinco decímetros pesetas 2.913'90.

Solar situado al Este de los edificios de esta compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros pesetas 2.000'00.

Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c. pesetas 2.667'00.

Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'86 m. c. pesetas 2.417'00.

Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extra-muro de 21'20 m. c. pesetas 2.392'00.

Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior y con solar extra-muro que mide 12'6 m. c. pesetas 2.267'00.

Casa letra F, también de 75 m. c. como las anteriores y con 4'20 m. c. de solar extra-muro pesetas 2.267'00.

Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas con teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

BIENES MUEBLES

Una tómbola con sus bolas, pesetas 192'07.

Para informes: Administración de este diario y oficinas de la Gerencia, Agustín Bethencourt núm. 3, Puerto Cruz.

Puerto de la Cruz, á 18 de Junio de 1912.—El Gerente, *Miguel Sotomayor*.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle de Juan Padrón, esquina á Carmen Monteverde

SUBASTA

El día 21 de Julio de 9 á 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1912.—El Director gerente *Nicolás Díaz*.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los estarrros de pecho y bronquitis.

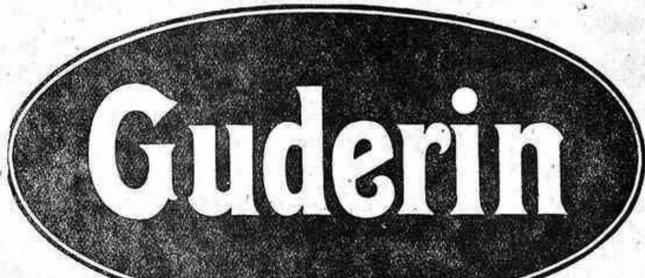
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones



LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROAS
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100

Reconstitución de todo el **Sistema Nervioso**. Aumento del peso del **Cuerpo** y de las **Fuerzas Mentales**. Aprobado por más de **12.000 médicos** y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Fotografías
Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica
San Francisco, 7

L. Lomo
DENTISTA
Alfonso XIII, 8
Los sábados en la Crofava de 10 á 4

Cerrajero mecánico
6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía.
San Clemente, 6.
(Costado de la casa Elder).

AGUSTIN DIAZ CASANOVA
Procurador
Calle de San José, número 18.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
6 Julio	General	8500 Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa
8 »	Eleonore Woerman	6'000 Madera, Southampton, Boulogne.
8 »	Kamerun	6'000 Madeira y Hamburgo.
8 »	Irma Woermann	3500 Las Palmas, Dakar, Costa de Africa.
11 »	Bürgermeister	6500 Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Lili Woermann	3500 Las Palmas, Dakar, Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	6000 Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Feldmarschall	6500 Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN 10/11 Julio 12 Julio



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife.

PARIS MODES
Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco

DEPOSITARIA
de la casa de París D. W. E.
Capital 3 millones de francos.

Unica casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

Abogados del Estado.—Convocadas las oposiciones de ingresos en el cuerpo de Abogados del Estado, se advierte á las personas que deseen adquirir ejemplares del Programa de las oposiciones del reglamento del impuesto de derechos reales ó del reglamento del Cuerpo (ediciones oficiales) que al precio de una peseta, cada uno, podrán facilitarse por los señores Abogados del Estado en esta Capital.

Fábrica del Gas Necesitamos para el montaje del nuevo gasómetro seis operarios herreros.

XXXII

to sensitivo y de un conocimiento intelectual que era vulgar en toda la Escolástica y que ha servido de base para toda su psicología y á la gran disputa de los universales que llena la Edad Media, era empezar muy mal una crítica del juicio y una crítica de la razón; había que empezarla de otra manera, porque el entendimiento humano en presencia de la realidad no tiene más que tres estados: ó niega, ó afirma ó duda; pero la duda y abnegación suponen cuando menos la afirmación del sujeto que duda y que niega. De aquí que hay que llegar á lo que yo llamo el principio de precedencia ó de prioridad, y cuyos enlaces y desarrollos sería largo exponer, pero que implica lo mismo en el orden ideal que en el orden real, que el ser precede al no ser, la afirmación á la negación, y que toda filosofía tiene que empezar por un acto de fe, por una afirmación, y nunca puede empezar ni por la crítica, ni por la negación, ni por la duda. (Aplausos).

La práctica universal de la vida protesta contra esas filosofías, que sólo sirven para andar por casa esos filósofos del interior se parecen mucho á aquel que encontrándose dentro de su propio albergue y habiéndose perdido la llave, se decide, no á buscar una salida, sino á negar la existencia de la calle. (Risas.) Estos filósofos del interior, que se convierten en mundos cerrados, que rompen el puente de los sentidos para comunicarse con toda realidad, no podían te-

XXIX

do especial de Filosofía, que en este sentido tampoco Sócrates lo hubiera sido, ya que no escribió nada; lo era porque en sus libros de la ciencia española, en sus polémicas, en los juicios de los heterodoxos, en las exposiciones admirables, por ejemplo, de la Escuela de Alejandría y de las ideas platónicas, en otras mil páginas, sembró como gérmenes de algún sistema, si no original y propio, lo bastante enlazado para que se pueda saber bien cual era pensamiento fundamental.

Menéndez y Pelayo, como decía al principio, había llegado en una época crítica, y sabía como estaban planteados los problemas filosóficos modernos; él quizá mejor que nadie conocía, y así lo ha manifestado en su magnífico discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre los precursores de Kant, á que contestaba por cierto el Sr. Pidal con otro como suyo, elocuentísimo; sabía esta triste verdad, que yo he aprendido también en mis excursiones por el campo filosófico: que es una terrible desgracia para el espíritu humano no poder penetrar nunca en el alcázar de la filosofía sin pasar antes por la celda de un Manicomio (Risas). Si, por la celda de un Manicomio, donde discuten locos muy ilustres; pero locos con una especie particular de locura, los que yo llamo los hombres de las dos razones, aquellos que prueban con razones, que creen eviden-

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena	Guildford Castle Dover Castle	4 Julio 18 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Remuera Kia Ora Corinthic	11 Julio 11 " 11 " 25 "
Cape-Town y puertos de Australia	Demosthenes	3 Julio
LONDRES	Karamea	4 Julio
	Pakeha	6 "
	Ruahine	6 "
	Walmer Castle	8 "
	Comrie Castle (*)	7 "
	Durham Castle (*)	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati (*)	12 "
	Grantully Castle	18 "
	Arawa	18 "
Braemar Castle (*)	24 "	
Orari	26 "	
German	31 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)	Spreewald Frankenwald	7 Julio 26 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Araby (para Liverpool)	6 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto
HABANA	Antonina	5 Julio

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

Cabañal

Saldrá el día 19 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Saint Laurent

llegará el 10 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

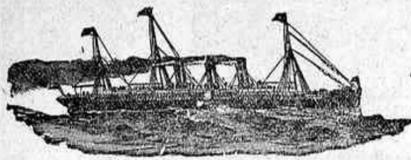
Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Julio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnifico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
15	Aguila
22	Avocet
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVELORO, billete sencillo £. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

XXX

tes que su razón es incapaz de demostrar nada. (Risas y aplausos).

A los que no creen, á los que desconfían de su razón y creen en la crítica hecha por su razón, á los que creen que se puede estudiar y ver y examinar la anatomía y la fisiología de un ojo con el ojo mismo; á los que no teniendo, como Kant, más que una sola balanza, su razón, y no fiándose de ella, y puede ser que con algún motivo, para averiguar si es fiel ó no, intentan esta cosa extraordinaria: pesar la balanza con la balanza misma. (Risas y aplausos).

Son los hombres de la duplicidad mental que tratan de las relaciones entre el sujeto y el objeto, para ver si hay correspondencia entre ellos, habiendo empezado por un litigio la existencia de uno de los términos, y concluyendo por negar como sujeto el otro. No están seguros de que existan y quieren averiguar si se corresponden. Niegan ó dudan de la objetividad de las ideas y quieren probar la verdad de sus doctrinas sin reparar que toda demostración, como compuesta de juicios que lo son de ideas depende de la objetividad de éstas. Si no son objetivas, no se puede probar nada, ni siquiera que no son objetivas. Tienen que negar que el sujeto se conozca, como objeto, porque entonces admitirían la objetividad de las ideas, y para eso se ven forzados á negar la sustancialidad del yo y le reducen á un fenómeno que pasa, después de comparar los conceptos, en una sola uni-

XXXI

dad que los abraza. Reducen la actividad á una serie de fenómenos, sin advertir que la serie como sucesiva, implica un antes y un después y distinción y diferencias que no pueden ser conocidas sin una percepción permanente que las compare. Si vuelven al maestro y afirman que el conocimiento es la síntesis del fenómeno, que viene de fuera, y lo universal de las categorías, que vienen de dentro.

¿Cómo se pueden conocer las categorías separadas del fenómeno? ¿Cómo se puede conocer el fenómeno separado de las categorías? Si las categorías no son objetivas, ¿cuál es la razón de que se diferencien entre sí? Y si están separadas de los objetos, ¿qué queda de las cosas en sí?

¿Qué sería una realidad que no fuese ni unidad ni multiplicidad y no tuviera relación, ni cantidad, ni cualidad, ni moralidad alguna? ¿Qué sería eso mas que una descripción enojosa del cero? Eso, señores, es lo que se establece en el comienzo precisamente de la filosofía por los que quieren poner en litigio la legitimidad de las facultades humanas, y eso se realiza por aquellos que han confundido torpemente dos grandes problemas de la filosofía, que están en el comienzo de todo sistema: lo que llamo problema inicial y los que ellos llaman el problema crítico y de conocimientos, que no puede plantearse sin haber resuelto el primero.

Señalar el doble hecho de un conocimien-